

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 007**

**ACTA DE LA SESION ESPECIAL CON CARÁCTER PERMANENTE DEL  
COMPUTO MUNICIPAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN  
JUANITO DE ESCOBEDO.**

En la ciudad de San Juanito de Escobedo, Jalisco, siendo las 06:00 seis horas del día 4 cuatro de julio del año dos mil dieciocho, establecidos en el domicilio oficial del consejo municipal electoral de San Juanito de Escobedo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, sito en la calle Juárez, número 13 de la colonia centro, de esta ciudad de San Juanito de Escobedo, Jalisco, se reunieron para que tuviera verificativo la **sesión especial permanente del cómputo municipal del Consejo Municipal Electoral de San Juanito de Escobedo**, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 172, párrafo 1, fracción iii; inciso a), del código electoral y de participación social del estado de Jalisco, artículos 14, párrafo 1, fracción iii; 16, párrafo 1; 17, párrafo 1; y 23, párrafo 1 del reglamento de sesiones de los consejos distritales electorales y municipales electorales del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco, los siguientes ciudadanos:-----

Consejeros electorales:

C. Paola Montserrat Zepeda Olmos	Consejera Presidente
C. Cristian Uriel Meza Moreno	Secretario

Por lo que al no haber el quórum necesario y de conformidad a lo establecido por el artículo 176, párrafos 2 y 3 del código electoral y de participación ciudadana del estado, la sesión posterior se celebrará después de dos horas de pasada la cita y dentro de las veinticuatro horas siguientes de la originalmente señalada, con la mayoría de los consejeros con derecho a voto; por lo que se convoca a la misma a las 8:00 ocho horas del día en que se actúa. -----

Siendo las 8:24 ocho horas veinticuatro minutos del día cuatro de julio del año dos mil dieciocho, y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 176 del código electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco, establecidos en el domicilio oficial inicialmente citado del consejo municipal electoral de San Juanito de Escobedo, se reunieron para que tuviera verificativo la **sesión especial permanente del cómputo municipal del Consejo Municipal Electoral de San Juanito de Escobedo**, en cumplimiento a lo dispuesto en los 172, párrafo 1, fracción iii; inciso a), del código electoral y de participación social del estado de Jalisco, artículos 14, párrafo 1, fracción iii; 16, párrafo 1; 17, párrafo 1; y 23, párrafo 1 del reglamento de sesiones de los consejos distritales electorales y municipales electorales del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco, le pido al secretario tome lista de asistencia y si existe quórum realice la declaratoria correspondiente, haciendo del conocimiento que la misma dará inicio con la mayoría de los consejeros electorales propietarios y con los consejeros representantes de los partidos políticos que se encuentran presentes.-----

Señalando al efecto el suscrito que se encuentran presentes las y los siguientes ciudadanos: -----

Paola Montserrat Zepeda Olmos	<b>Presidente</b>	<b>Consejero</b>	<b>Municipal</b>
Cristian Uriel Meza Moreno	<b>Secretario</b>	<b>Consejero</b>	<b>Municipal</b>
Víctor Hugo Pérez Topete	<b>Consejero Municipal Electoral</b>		
Irma Antonieta Barraza Zavala	<b>Consejero Municipal Electoral</b>		

Juan de Dios Guerrero Guzmán	Consejero Municipal Electoral
------------------------------	-------------------------------

**Consejeros Representantes de los Partidos Políticos**

Joel Mariano Torres Armenta	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Jose Margarito Flores Aguilar	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Francisco Félix García Ruiz	Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
Héctor Rene Montes Orendain	Representante Propietario del Partido Nueva Alianza

Acto seguido la consejera presidenta solicitó al secretario dar cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

**ORDEN DEL DÍA**

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III, INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO DEL DÍA 04 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 06:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL.
4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TRES DE JULIO DE 2018.
5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

**C. CRISTIAN URIEL MEZA MORENO CONSEJERO SECRETARIO**

**CONSEJO MUNISIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO.**

**Consejero presidente, Paola Montserrat Zepeda Olmos:** Buenos días señoras y señores, consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos

políticos, siendo las 08:24 ocho horas veinticuatro minutos del día 04 de julio de 2018 damos inicio a la sesión especial con carácter a la que fuimos convocados.

Le pido al Secretario, verifique si hay quórum y haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** Con mucho gusto, Consejero Presidente.

**(PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA)**  
**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

REGISTRO DE ASISTENCIA		PRESENTE	AUSENTE
<b>Consejero Presidente y Consejeros Electorales</b>			
Paola Montserrat Zepeda Olmos			
Cristian Uriel Meza Moreno			
Víctor Hugo Pérez Topete			
Irma Antonieta Barraza Zavala			
Juan de Dios Guerrero Guzmán			
<b>Consejeros Representantes de los Partidos Políticos y Representantes de Aspirantes a Candidatos Independientes</b>			
PAN	Salvador Flores Pacheco		X
PRI	Joel Mariano Torres Armenta	X	
PVEM	Jose Margarito Flores Aguilar	X	
MC	Jorge Rafael Vargas García	X	
	Francisco Félix García Ruiz (suplente)		
PANAL	Héctor Rene Montes Orendain	X	
MORENA			

**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** Y el de la voz, hay quórum, Consejero Presidente.

**Consejero presidente, Paola Montserrat Zepeda Olmos:** Muchas gracias. Se declara formalmente instalada la sesión. Sírvase la secretaría continuar con su desahogo.

**(PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA)**  
**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** Consejero Presidente, el siguiente asunto es la aprobación del orden del día.

**Consejero presidente, Paola Montserrat Zepeda Olmos:** secretario, de lectura al orden del día.

**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** con mucho gusto señor presidente:  
Orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL.

4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TRES DE JULIO DE 2018.
5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

**Consejero presidente, Paola Montserrat Zepeda Olmos:** Consejeros, está a su consideración el orden del día.

**Consejero presidente, Paola Montserrat Zepeda Olmos:** Consulte la secretaría en votación económica si se aprueba el orden del día.

**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. (Levantando la mano).

REGISTRO DE VOTACIÓN	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN
Consejero Víctor Hugo Pérez Topete	X		
Consejera Irma Antonieta Barraza Zavala	X		
Consejero Juan de Dios Guerrero Guzmán	X		
Consejero secretario Cristian Uriel Meza Moreno	X		
Consejera Presidenta Paola Montserrat Zepeda Olmos	X		
<b>TOTAL</b>	X		

**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** Consejero Presidente, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos

**(PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA)**

**DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL.**

**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** Consejero Presidente, Consejeros, el punto número 3 del orden del día es la DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL.

**Consejero presidente, Paola Montserrat Zepeda Olmos:** Señoras y señores consejeros, tomando en consideración la naturaleza de la jornada electoral que se llevará a cabo en esta fecha, así como la obligación de este órgano electoral de vigilar el desarrollo de la misma, con fundamento en lo previsto en los artículos 166; 168; 172, párrafo primero, fracción III, inciso (a, y demás aplicables del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, siendo las 08:24 ocho horas con veinticuatro minutos del día en que se actúa, se declara este Consejo Municipal Electoral en sesión especial permanente del cómputo municipal del consejo municipal electoral de San Juanito de Escobedo. En ese sentido le pido al secretario pasar al siguiente punto del orden del día.

**(PUNTO NÚMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA)**

**INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TRES DE JULIO DE 2018.**

**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** Consejero Presidente, Consejeros, el punto número 4 del orden del día es el INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TRES DE JULIO DE 2018.

**Consejero presidente, Paola Montserrat Zepeda Olmos:**

Me permito informar a los miembros de este Consejo Municipal Electoral de San Juanito de Escobedo que conforme al artículo 45, inciso a) de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que del análisis realizado por este órgano electoral se desprende que las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral son viables, para llevar a cabo el cómputo distrital a celebrarse en sesión especial el día cuatro de julio del año en curso, según lo marca el código comicial del estado.

Asimismo, me permito informar que, del análisis anterior, se determinó que las siguientes casillas serán susceptibles de ser escrutadas y computadas por este Consejo Municipal Electoral de San Juanito de Escobedo:

Casilla
97 Básica
98 Basica

Se determinó también que las siguientes casillas serán susceptibles a ser computadas, debido que no se encontraban por fuera del paquete electoral, por este Consejo Municipal Electoral de San Juanito de Escobedo:

Casilla
94 Básica
100 Básica

En consecuencia y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta del presente informe a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral.

**Consejero presidente, Paola Montserrat Zepeda Olmos:** Sírvase el secretario continuar con su desahogo.

**(PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA)**

**EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.**

**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** Consejero Presidente, Consejeros, el punto número 4 del orden del día es el EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.

**Consejero presidente, Paola Montserrat Zepeda Olmos:**

Muchas gracias Secretario. Consejeros, consejeras, representantes de partido, hago de su conocimiento que con el objeto facilitar la interpretación del sentido del voto reservado, buscando atender siempre a la intencionalidad de la voluntad del elector en el ejercicio del sufragio, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

del Estado de Jalisco, implementa el "Cuadernillo de Consulta para votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales y municipales" que contiene la descripción ilustrada de los casos en que los votos deben considerarse válidos, así como de aquellos en que deban ser calificados como nulos, de conformidad con los artículos 305 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, 288 y 291 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como precedentes dictados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mismo que servirá de guía para el desarrollo de la presente sesión.

En este sentido, se considera Voto Válido aquél en el que el elector haya marcado un solo recuadro en el que se contenga el emblema de un partido político o candidato independiente; el que se manifieste anotando un nombre con apellido o apellidos del candidato registrado en el espacio para candidatos no registrados o aquel en el que el elector haya marcado más de un recuadro en los que se contienen dos o tres emblemas de los partidos políticos de coalición entre sí.

Es Voto Nulo aquél expresado por un elector en una boleta depositada en la urna, sin que hubiera marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político; cuando el elector marque dos o más cuadros sin que exista coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados; o en su caso, aquél emitido en forma distinta a la señalada como voto válido.

Secretario, de cuenta a siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA)**

**CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.**

**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** Consejero Presidente, Consejeros, el punto número 4 del orden del día es el CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.

**Consejero presidente, Paola Montserrat Zepeda Olmos:**

A continuación, se hará el canto de los resultados obtenidos el día de hoy

**Resultados al momento:**

<b>Partido / Coalición</b>	<b>Votación</b>
Partido Acción Nacional	691
Partido Revolucionario Institucional	891
Partido Verde Ecologista	268
[REDACTED]	
Nueva Alianza	227
Juntos haremos historia	1,107
NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	108

Secretario, de cuenta a siguiente punto del orden del día.

(PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA)

ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.

**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** Consejero Presidente, Consejeros, el punto número 4 del orden del día es el ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.

En este momento se procedió a elaborar y firmar el acta de computo municipal por todos los miembros del consejo.

**Consejero presidente, Paola Montserrat Zepeda Olmos:** Secretario, de cuenta a siguiente punto del orden del día.

(PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA)

FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.


**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** Consejero Presidente, Consejeros, el punto número 4 del orden del día es el FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

En seguida el secretario paso a fijar en el exterior de la sede del Consejo Municipal Electoral de San Juanito de Escobedo el cartel con los resultados de la elección de municipios 2017-2018

Secretario, de cuenta a siguiente punto del orden del día.

**Secretario, Cristian Uriel Meza Moreno:** le informo que no hay más puntos que tratar.

**Consejero presidente, Paola Montserrat Zepeda Olmos:** en virtud de haberse agotado los puntos del orden del día damos por terminada la presente sesión especial con carácter permanente del cómputo municipal del consejo municipal electoral de San Juanito de Escobedo, siendo las 14:15 horas del día 4 de julio de 2018.

	
<b>C. PAOLA MONTSERRAT ZEPEDA OLMO</b>	<b>CRISTIAN URIEL MEZA MORENO</b>
Consejera presidente del Consejo Municipal Electoral de San Juanito de Escobedo	Consejero Secretario del Consejo Municipal Electoral de San Juanito de Escobedo
Del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	Del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco